

SESIONES ORDINARIAS
2005

ORDEN DEL DIA N° 3385

**COMISION DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Y CONTROL DEL NARCOTRAFICO**

Impreso el día 24 de noviembre de 2005

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2005

SUMARIO: Décima jornada sobre drogodependencia, titulada “Sujeto, Familia y Sociedad, ¿Armamos el rompecabezas?”, realizada el 4 de noviembre de 2005. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ferrín.** (5.924-D.-2005.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ferrín, por el que se resuelve declarar de interés de esta Honorable Cámara la X Jornada sobre Drogodependencia, “Sujeto, Familia y Sociedad, ¿Armamos el rompecabezas?”, organizadas por la Comisión de Prevención de Adicciones de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación juntamente con la Fundación Viviré, que se realizara el 4 de noviembre de 2005; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2005.

María T. Ferrín. – Marta L. Osorio. – Patricia E. Panzoni. – Mónica A. Kuney. – Silvia V. Martínez. – Josefina Abdala. – Gustavo J. A. Canteros. – Eduardo D. J. García. – Lucía Garín de Tula. – César Humada. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Alicia I. Narducci. – María del C. Rico. – María F. Ríos. – Juan M. Urubey. – Gerónimo Vargas Aignasse.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

1. Declarar de interés de esta Honorable Cámara a la X Jornada sobre Drogodependencia, bajo el título “Sujeto, Familia y Sociedad, ¿Armamos el rompecabezas?”, organizado por la Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación juntamente con la Fundación Viviré, que se realizará el próximo 4 de noviembre de 2005.
2. Autorizar la confección del material de imprenta necesario para dicho evento.
3. Publicar las ponencias de los distintos expositores y las conclusiones de la jornada.

María T. Ferrín.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ferrín, por el que se resuelve declarar de interés de esta Honorable Cámara la X Jornada sobre Drogodependencia, “Sujeto, Familia y Sociedad, ¿Armamos el rompecabezas?”, organizadas por la Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación juntamente con la Fundación Viviré, realizada el 4 de noviembre de 2005; y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

María T. Ferrín.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control de Narcotráfico de esta Cámara ha realizado importantes jornadas con la participación de representantes del Poder Ejecutivo, Judicial, educativo, religioso y social, en las que se debatieron todos los temas de competencia de esta comisión, desarrollados por especialistas invitados especialmente.

En esta oportunidad hemos organizado la X Jornada sobre Drogodependencia, bajo el título "Sujeto, Familia y Sociedad, ¿Armamos el rompecabezas?" juntamente con la Fundación Viviré.

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico, procura llevar a la discusión diversos aspectos de la problemática de la drogodependencia y el tráfico ilegal de estupefacientes. Para ello ha planificado la realización de diferentes jornadas en el salón auditorio de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y en distintos puntos del país.

El objetivo de esta jornada es plantear el problema desde el enfoque integral entre los sectores involucrados tanto en la problemática familiar y social, como de adicciones, para encontrar en el diálogo y reflexión conjunta, alternativas de abordaje y de respuestas a dicha problemática.

Se fundamenta en la necesidad de establecer parámetros y perspectivas de la problemática desde el ámbito público, siendo cada día más compleja la situación en la que se encuentran nuestros jóvenes, consumiendo desde edades más tempranas e involucrándose en situaciones de alto riesgo.

El interés demostrado por nuestra sociedad por la enorme complejidad del consumo de drogas legales e ilegales, con su secuela de adicción y deterioro de las personas y sus vínculos familiares y sociales, exige un permanente esfuerzo de actualización de los conocimientos, que haga posible abordarla con la mayor eficacia.

Es por esto, que consideramos de fundamental importancia, que los legisladores, ministerios e instituciones que integran nuestro país y que se interesan en este problema, puedan debatir sobre algunos de sus aspectos más relevantes y polémicos, compartiendo sus conocimientos y experiencias. En el largo camino a recorrer, será éste un paso adelante en la generación de consenso sobre las acciones a desarrollar.

Por lo expuesto, invitamos a los señores legisladores a acompañar este proyecto de resolución.

María T. Ferrin.